



(DSD)

Dirección de Signos Distintivos

A través de charlas virtuales el Indecopi informó cómo los signos distintivos ayudan a proteger las artesanías e impulsar el desarrollo económico de los creadores peruanos

- ✓ **Actividad fue organizada en coordinación con la Dirección General de Artesanías del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Artesanías del Perú).**

Los requisitos, ventajas y beneficios que otorga el registro de los diversos elementos de la propiedad intelectual para el desarrollo y protección de las artesanías fueron conocidos por cerca de cinco mil creadores peruanos, a través de capacitaciones virtuales realizadas por la Dirección de Signos Distintivos del Indecopi en coordinación con la Dirección General de Artesanías del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Artesanías del Perú).

Los talleres virtuales, transmitidos en vivo por el canal oficial de Facebook de la mencionada dirección del Mincetur, estuvieron a cargo del especialista de la DSD, Nikolai Martínez, quien explicó acerca de las “Marcas colectivas herramientas para la asociatividad y desarrollo económico del artesano” y “Protección de las artesanías a través de los signos distintivos”.

Dichas exposiciones pueden ser revisadas en los siguientes enlaces: <https://www.facebook.com/ArtesaniasdelPeruOficial/videos/519437432087049/> y <https://www.facebook.com/ArtesaniasdelPeruOficial/videos/2703047703125840/>, respectivamente.

De esta manera los artesanos peruanos participantes ya cuentan con información importante sobre los signos distintivos de la propiedad intelectual que deben aplicar a sus creaciones para proteger sus activos intangibles y acceder a las ventajas que estos otorgan.

Por ejemplo, respecto al uso de las marcas colectivas, se brindó información sobre el uso del código QR en los productos para que la ciudadanía cuente con información relacionada a las características de estos, su historia, la asociación que los comercializa, sus integrantes, los datos de contacto comercial, en qué mercado se comercializan, entre otros.

Durante la charla virtual, además, los participantes conocieron acerca de la gratuidad en la publicación de solicitudes de registro a través de la ‘Gaceta Electrónica de Propiedad Industrial’, herramienta virtual implementada por la institución que simplifica los plazos y reduce el costo de la tramitación.

De igual forma, se les explicó sobre la puesta al servicio de otras herramientas digitales como el clasificador de productos y servicios ‘Peruanizado’, el portal de búsqueda de antecedentes ‘Busca tu marca’, el servicio de Asesoría Virtual de Marcas, el portal de Registro Virtual de marcas y la renovación de marcas en línea, así como la mesa de partes virtual, entre otras.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(DSD) Dirección de Signos Distintivos

Esta actividad forma parte de un conjunto acciones que realiza la DSD con el fin de continuar promocionando el sistema de propiedad intelectual, en el marco del estado de emergencia y aislamiento social que vive el país ante la pandemia por la COVID-19.

Lima, 15 de mayo del 2020

Glosario

Marca: Es un signo que sirve para identificar y diferenciar productos y servicios en el mercado. Puede ser una palabra, combinación de palabras, figuras, símbolos, letras, cifras, formas determinadas de envases, envolturas, o combinación de estos elementos, entre otros.

Marcas colectivas: Son signos que distinguen a los productos elaborados o producidos por un grupo de personas, unidas legalmente, cuyos productos comparten alguna característica común, como el lugar de origen geográfico, la forma de cultivo, los métodos de manufactura, entre otras.

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio